



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2023
Ejecutivo N° 11001400300220200027200

Verificado el informe de títulos obrante en el Cuaderno Ejecutivo del expediente digital (Arc.103), se destaca que obran a órdenes de este despacho y para el proceso de la referencia, depósitos por valor de \$7.200.000,00 M/Cte.

En consecuencia, de conformidad con lo solicitado por el apoderado de la demandada Blanca Nubia Peñuela Roa, y conforme lo previsto por el art. 447 del C.G.P., por secretaría entréguese los dineros por la suma \$7.200.000,00 M/Cte.

NOTIFÍQUESE (2).

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
37 hoy 02 de octubre de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario

